

LISTA DE ASISTENCIA¹

Alejandra Palacios Prieto (Comisionada Presidenta de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
Eduardo Martínez Chombo (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
Ana Luisa Cano Balcorta (Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos C)
Miguel Ángel Medina Muñoz (Coordinador General de Gestión)
Claudia Georgina Brambilla Ramírez (Coordinadora General de Pleno – Presidencia)
Gloria Arely Núñez Sánchez (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 1)
Isaac Jesús Rebollar Furlong (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 2)
Magali Citlali Campos Contreras (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
María José Badillo Juárez (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Úrsula Giselle Tiburcio Tiburcio (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 4)
Sully Carolina Calderón Martínez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Verónica Belén Bernal Castañeda (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Omar de la Torre Pérez (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Juan Jesús Fernández López (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Octavio Rangel Castanedo (Coordinador General de Pleno – Ponencia 5)
Ofelia Martínez Vázquez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 6)
Miguel Flores Bernés (Greenberg Traurig, S.C.)
Víctor Manuel Frías Garcés (Greenberg Traurig, S.C.)
Luis Manuel Rodríguez Rivero (Ledesma y Rodríguez Rivero, Abogados, S.C.)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veintisiete de enero de dos mil diecisiete.